

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Ref.: Hecho relevante GVC GAESCO Crossover Global 3 Sectores FI

Barcelona, 29 de septiembre 2026

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de la legislación vigente que establece la obligación de las IIC's de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o desenvolvimiento de la institución mediante su inmediata comunicación a la CNMV, por la presente les informamos que el pasado día 24 de los corrientes se ha generado un endeudamiento transitorio frente a terceros superior al 5% del patrimonio de la IIC, concretamente del 8,39%. Dicho endeudamiento se ha originado por un error en la renovación de un repo y ha quedado solucionado en el mercado del día siguiente hábil.

Unidad de Control de Riesgos
Josep Prim Vidal

